



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*\*\*

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

"2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA  
CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

USHUAIA, 09 FEB. 2024

VISTO, el expediente electrónico MTE-E-6524-2024, del registro de esta  
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de indumentaria y calzado  
destinado al personal de maestranza y notificadores del Ministerio de Trabajo y Empleo de la  
Provincia.

Que en orden 11, obra la Nota N° 083/2024, Letra: D.A. y RR.HH. - M.T.E.,  
por medio del cual se exponen los motivos que fundamentan la presente adquisición y en  
orden 13 el autorizado correspondiente del Sr. Subsecretario de Trabajo Zona Norte.

Que, en virtud de lo expuesto, resulta procedente efectuar la Compra Directa  
N° 00001/24 - RAF 1140.

Que se trata de un gasto con incidencia económica y financiera que genera una  
modificación cualitativa y cuantitativa en la composición del patrimonio del Estado Provincial  
durante el presente Ejercicio.

Que el gasto se encuentra devengado Presupuestariamente, en cumplimiento  
con lo establecido en la Ley Provincial 495 y su Decreto Reglamentario N° 1122/2002.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en  
las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465, los  
Decretos Provinciales N° 674/11, N° 001/24, N° 3635/22 y N° 188/23 y su modificación  
complementaria N° 565/23 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 58/21 y N° 128/21, C.G.P.  
N° 43/22 y N° 221/23.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto  
administrativo, en virtud de lo establecido en el Artículo 20 de la Ley Provincial N° 1511 y el  
Decreto Provincial N° 3193/23.

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE TRABAJO ZONA NORTE

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a Compra Directa N° 00001/24 - RAF 1140, que  
tramita la adquisición de indumentaria y calzado destinado al personal de maestranza y  
notificadores del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, en los términos establecidos  
en el Inciso l) del Artículo 18°, de la Ley Provincial N° 1015. Ello, por los motivos expuestos  
en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la  
U.G.G. 1301UG y U.G.C. UC1301, Clasificación 20000, RAF 1140, del Ejercicio económico  
y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 3°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Sub. T.Z.N. N°

037 /24.

G.T.F. M.T.E.
LBH

ALFREDO SIMÓN PEREZ  
SUBSECRETARIO DE TRABAJO  
ZONA NORTE  
MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2024  
Pieza Administrativa E Nro. 6524- E - 2024- 1849 - 0/  
RAF 1140 F.P. TRABAJO Gastos Generales

Fecha: 09/02/24  
Apertura: 15/2/2024 12:20

Encuadre Legal: Ley.Prov. 1015 Art.18 Inc L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....  
Domicilio: .....  
C.U.I.T: .....Teléfono: .....  
Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/1140 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Camisa manga larga talla 38</b>			
>>	TELA GABARDINA. COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR.	2.00	.....	.....
2	<b>Camisa manga larga talla 46</b>			
>>	TELA GABARDINA. COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR.	2.00	.....	.....
3	<b>Camisa manga larga talla 48. unidad</b>			
>>	TELA GABARDINA. COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR.	2.00	.....	.....
4	<b>CHAQUETA. UNIDAD</b>			
>>	TELA GRAFIL, COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR. TALLE L.	8.00	.....	.....
>>	TELA GRAFIL. COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR. TALLE XL.	4.00	.....	.....
>>	TELA GRAFIL. COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR. TALLE XXL.	4.00	.....	.....
>>	TELA GRAFIL. COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR. TALLE XXXL.	2.00	.....	.....
5	<b>Botin de seguridad Invierno Talle 41. Unidad</b>			
>>	SUELA DE GOMA ANTIADHERENTE, IMPERMEABLE, DE ABRIGO, CON PUNTA DE ACERO. COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR.	2.00	.....	.....
>>	SUELA DE GOMA ANTIADHERENTE, IMPERMEABLE, DE ABRIGO, SIN PUNTA DE ACERO. COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR.	1.00	.....	.....
6	<b>Botin de seguridad Invierno Talle 42. Unidad</b>			
>>	SUELA DE GOMA ANTIADHERENTE, IMPERMEABLE, DE ABRIGO, SIN PUNTA DE ACERO. COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR.	1.00	.....	.....
7	<b>Botin de seguridad Invierno Talle 43. Unidad</b>			
>>	SUELA DE GOMA ANTIADHERENTE, IMPERMEABLE, DE ABRIGO, SIN PUNTA DE ACERO. COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR.	1.00	.....	.....
8	<b>Botin de seguridad Invierno Talle 44. Unidad</b>			
>>	SUELA DE GOMA ANTIADHERENTE, IMPERMEABLE, DE ABRIGO, CON PUNTA DE ACERO. COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR.	1.00	.....	.....



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2024  
Pieza Administrativa E Nro. 6524- E - 2024- 1849 - 0/  
RAF 1140 F.P. TRABAJO Gastos Generales

Fecha: 09/02/24  
Apertura: 15/2/2024 12:20

Encuadre Legal: Ley.Prov. 1015 Art.18 Inc L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/1140 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
<b>9</b>	<b>Botin de seguridad Invierno Talle 45. Unidad</b>			
>>	SUELA DE GOMA ANTIADHERENTE, IMPERMEABLE, DE ABRIGO, SIN PUNTA DE ACERO. COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR.	1.00	.....	.....
<b>10</b>	<b>PANTALON CARGO. Talle 38</b>			
>>	TIPO CARGO ANTIDESGARRO. COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR.	2.00	.....	.....
<b>11</b>	<b>PANTALON CARGO. Talle 48</b>			
>>	TIPO CARGO ANTIDESGARRO. COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR.	2.00	.....	.....
<b>12</b>	<b>PANTALON CARGO. Talle 50</b>			
>>	TIPO CARGO ANTIDESGARRO. COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR.	2.00	.....	.....
<b>13</b>	<b>CAMPERA DE ABRIGO Talle L</b>			
>>	IMPERMEABLE, COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR. TALLE L.	2.00	.....	.....
<b>14</b>	<b>CAMPERA DE ABRIGO Talle XL</b>			
>>	IMPERMEABLE. COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR.	2.00	.....	.....
<b>15</b>	<b>CAMPERA DE ABRIGO Talle 2XL</b>			
>>	IMPERMEABLE. COLOR A CONVENIR CON EL PROVEEDOR.-	3.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2024  
Pieza Administrativa E Nro. 6524- E - 2024- 1849 - 0/  
RAF 1140 F.P. TRABAJO Gastos Generales

Fecha: 09/02/24  
Apertura: 15/2/2024 12:20

Encuadre Legal: Ley.Prov. 1015 Art.18 Inc L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....  
Domicilio: .....  
C.U.I.T: .....Teléfono: .....  
Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/1140 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

<b>Forma de Pago</b>	30 días desde la conformidad de la factura, según Dto. Prov. N° 674/11, Art. 34° , Pto. 96.
<b>Plazo de Entrega:</b>	Inmediato desde la notificación de la orden de compra.
<b>Mantenimiento de Oferta:</b>	30 días corridos prorrogables, s/Dcto. Prov. N° 674/11, art. 34°, pto. 47.
<b>Lugar de Entrega:</b>	Juana Fadul N° 204 ciudad de Ushuaia. C.P. 9410.
<b>Recepción de Sobres Cerrados hasta:</b>	Fecha/Hora límite para la Recepción de Ofertas 15/02/2024 – 12:20hs. NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO.
<b>Domicilio de presentación de ofertas:</b>	Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, sito en calle Juana Fadul N° 204 – Ushuaia – T.D.F. – C.P. 9410 o al CORREO ELECTRÓNICO: lbockelman@tierradelfuego.gob.ar
<b>Domicilio de apertura de ofertas:</b>	Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, sito en calle Juana Fadul N° 204 – Ushuaia – T.D.F. – C.P. 9410.
<b>Vigencia del Contrato:</b>	
<b>Garantía de Oferta:</b>	No se requiere.
<b>Requiere Muestra:</b>	No
<b>Flete a Cargo</b>	Del Proveedor.

ALFREDO SIMÓN PEREZ  
SUBSECRETARIO DE TRABAJO  
ZONA NORTE  
MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO